

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA														
OBJETIVOS CORPORATIVOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PLAN ACCION 2020				CONCILIADOR A DICIEMBRE	OBSERVACIONES	RESPONSABLES			
					PERIODO									
					1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE						
1. Implementar el modelo integral de atención en salud (MIAS) en las sedes de la ESE Carmen Emilia Ospina, brindando servicios de salud humanizados, con accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad. 2. Garantizar la atención preferente y diferencial a todos los usuarios con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad y víctimas de la violencia.	Realizar el proceso de atención actual, de acuerdo a lineamientos nacionales	Implementar el Modelo de atención integral de salud (MIAS)	Implementación del modelo	Actividades realizadas /actividades programadas*100	40%	0%	0%		0%		TECNICO CERTIFICADO			
				Reinducción y capacitación mensual al personal asistencial en temáticas relacionadas con actividades de PyH con el objetivo de brindar información asertiva y actualizada que derive en el buen desempeño de los programas	100%	100%	100%		50%					
				Total de actividades realizadas/Total actividades programadas*100	100%	100%	100%		50%					
				Total de promedios realizados/Total de promedios programados	95%	95%	95%		48%					
				Realizar el Proceso de certificación en la política IAM en una (1) sede de la institución	1	0	0		0					
				1 Centro de Salud certificado de la estrategia IAM	1	0	0		0					
				Actividades realizadas /actividades programadas*100	95%	95%	95%		48%					
				servicio que cumplen las normas de habilitación/número total de servicios habilitados*100	100%	100%	100%		50%					
				Cumplimiento del 100% de los informes requeridos por entes de vigilancia y control respecto al Sistema de Información para la Calidad	100%	100%	100%		50%					
				100% de la institución autorevaluada frente a estándares de acreditación en salud	1	0	0		0					
1. Implementar el modelo integral de atención en salud (MIAS) en las sedes de la ESE Carmen Emilia Ospina, brindando servicios de salud humanizados, con accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad. 2. Garantizar la atención preferente y diferencial a todos los usuarios con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad y víctimas de la violencia.	Mantener actualizado el comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública, que permita establecer los riesgos de la población e implementar estrategias, para el control de la enfermedad.	Fortalecimiento de los diferentes procedimientos que hacen parte del proceso de vigilancia epidemiológica	Dar cumplimiento como mínimo el 95% de las actividades de vigilancia epidemiológica	Actividades realizadas /actividades programadas*100	95%	95%	95%		48%		CALIDAD			
				100% del servicio ofertado con seguimiento al cumplimiento los estándares de habilitación.	100%	100%	100%		50%					
				Cumplimiento del 100% de los informes requeridos por entes de vigilancia y control respecto al Sistema de Información para la Calidad	100%	100%	100%		50%					
				Realizar autoevaluación frente a estándares de acreditación en salud establecidos por el Estado Colombiano	1	0	0		0					
				Diseminación del Programa de la Autoridad para el mejoramiento de la calidad con entrega de los informes de acreditación en salud.	90%	20%	25%		45%					
				Elaboración anual de un plan de compras	1	100%	100%		50%					
				Mantener como mínimo el 95% de Oportunidad en la entrega de insumos a los diferentes servicios	95%	100%	100%		50%					
				Primer en funcionamiento SEGUNDA FASE CAMI	1	0%	0%		0%					
				Gestionar en conjunto con el Municipio la construcción segunda fase CAMI	1	0%	0%		0%					
	1. Implementar el modelo integral de atención en salud (MIAS) en las sedes de la ESE Carmen Emilia Ospina, brindando servicios de salud humanizados, con accesibilidad, oportunidad, pertinencia, seguridad y continuidad. 2. Garantizar la atención preferente y diferencial a todos los usuarios con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad y víctimas de la violencia.	Mejorar la accesibilidad en la prestación de servicios de salud	Mejorar la accesibilidad en la prestación de servicios de salud	Mejorar como mínimo el 95% de Oportunidad en la prestación de servicios de salud	Un Proyecto gestionado y controlado	1	0	0		1				GERENCIA- PLANEACION
				Un Proyecto gestionado	1	0	0		1					
				Elaboración de un plan anual de mejoramiento hospitalario	1	100%	100%		50%					
				Ejecutar como mínimo el 90% del plan anual de mejoramiento hospitalario	90%	90%	90%		45%					
				Garantizar el registro del 100% actividades en el proceso de facturación	100%	100%	100%		50%					
				Efectuar como mínimo el 95% de las conciliaciones programadas con EPS-S	95%	92%	95%		47%	se pondrán los resultados con los trimestres anteriores				
				Mantener el porcentaje de gastos de cartera por debajo del 6%	6%	1%	2%		1%					
				Mantener meta de recaudo de cartera mínima a 120 días	120	100%	100%		50%					
				Ejecutar la liquidación de contratos de prestación de servicios de salud sociales con los diferentes Entes de pago de servicios (EPS), mínimo al 60%	60%	60%	60%		30%					
3. Garantizar la efectividad general de la ESE Carmen Emilia Ospina en su rentabilidad social y financiera, mediante el fortalecimiento de la capacidad organizacional y empresarial con un enfoque de competitividad.		Mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios por encima del 95%	Mejorar la satisfacción del usuario por encima del 95%	(Número de Usuarios satisfechos/Total Usuarios encuestados)*100	95%	93%	93%		47%		SAU			
				# de actividades ejecutadas / # de actividades programadas*100	100%	100%	100%		50%					
				(Número de Actividades desarrolladas/Actividades programadas)*100	15%	0%	0%		15%					
				Elaborar plan anual anticorrupción	1	0%	0%		0%					
				Elaboración de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos en forma anual	1	100%	100%		50%					
				(Número de Personas capacitadas/ Total personal)*100	95%	78%	100%		45%					
				Ejecución como mínimo del 95% de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos	95%	100%	100%		50%					
				Desarrollar la política de inclusión social con el fin de cumplir con la LEY 1816 DEL 2013	1%	100%	100%		50%					
				Mantener actualizado el sistema de gestión de salud y seguridad del trabajo superior al 90%	90%	60%	60%		30%					
	3. Garantizar la efectividad general de la ESE Carmen Emilia Ospina en su rentabilidad social y financiera, mediante el fortalecimiento de la capacidad organizacional y empresarial con un enfoque de competitividad.	Fortalecimiento de la transparencia y servicios de atención al ciudadano	Fortalecer la transparencia y servicios de atención al ciudadano	Fortalecer la transparencia y servicios de atención al ciudadano	Actualizar los planes de emergencias	100%	100%	100%		50%				SALUD OCUPACIONAL
				(Número de planes de emergencia actualizados/ número total de planes de emergencia*100)	20%	0%	0%		20%					
				Número de informes de auditoría presentados / Número de auditorías del Programa Anual de Auditorías, incluidas las especiales*100	90%	100%	100%		50%					
				Número de planes de mejoramiento con seguimiento documentado/ número de planes de mejoramiento con cumplimiento del tiempo de ejecución*100	90%	100%	100%		50%					
				Número de riesgos identificados en los procesos estratégicos, críticos y de apoyo	90%	100%	100%		50%					
				(Número de tutelas gestionadas en los tiempos establecidos/Total Tutelas del periodo)*100	100%	100%	100%		50%					
				(Número de derechos de petición inculcados/Total de derechos de petición del periodo)*100	100%	100%	100%		50%					
				(Número de procesos jurídicos tramitados dentro de los términos establecidos/Total de procesos jurídicos del periodo)*100	100%	100%	100%		50%					
				Cantidad de residuos peligrosos incrementados / cantidad de residuos peligrosos generados e	60%	60%	60%		30%					
4. Promover las prácticas activadas en la prestación de los servicios de salud que contribuyan a la preservación y cuidado del medio ambiente en el municipio de Nueva		Fortalecer la política del medio ambiente	Realizar campañas educativas de energía y agua en un 5%	Consumo inicial - Consumo final*100	5%	5%	5%		3%		MEDIO AMBIENTE			
				Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas*100	100%	100%	100%		50%					
				Número de canciones cambiadas / Número de canciones que requieren cambios*100	100%	100%	100%		0%					
				Satisfacción las necesidades de canchales, con el fin de realizar una adecuada segregación.	100%	100%	100%		0%					
	RESULTADO TRIMESTRES					80%	96%	0%	0%	35%				

REVISÓ

Nelson Andres Barrios
Gestor Planeación